



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA CELEBRADA EN OVIEDO EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

Siendo las 12 horas cuarenta y cinco minutos del día 11 de septiembre de 2003 y tras la correspondiente convocatoria a todos los socios de ASEPUMA, tiene lugar la Junta General Ordinaria de la Asociación en el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo, presidida por D. José Carlos de Miguel Domínguez, Presidente de la Asociación, por D. Julio García Villalón, Presidente Honorario de la Asociación, por Dña. Gabriela Fernández Barberis, en calidad de Secretaria, por D. Alfonso González Pareja, en calidad de Tesorero, y por Flor María Guerrero Casas, Julián Rodríguez Ruiz, María Victoria Rodríguez Uría, Ramón Sala Garrido y Matilde Lafuente Lechuga, en calidad de vocales.

El orden del día es:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior
2. Informe de la Junta Directiva
3. Actividades realizadas. Memoria Económica
4. Estado de previsión de cuentas y planes a desarrollar
5. Inscripción de la Modificación de Estatutos y adaptación a la nueva Ley Orgánica 1/2002
6. Premio ASEPUMA para Jóvenes Investigadores
7. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior

Tras la correspondiente lectura se aprueba por asentimiento el Acta de la Asamblea anterior celebrada en Madrid el 20 de septiembre de 2002.

2. Informe de la Junta Directiva y actividades realizadas

El Sr. Presidente toma la palabra haciendo las consideraciones siguientes:

- Que el cambio de horario para la celebración de la Asamblea no ha sido un gran éxito tal como lo constata el escaso número de asistentes a la misma.
- Que felicita en nombre de la Junta Directiva a los organizadores de las XI Jornadas ASEPUMA, cuya celebración está teniendo lugar en la ciudad de Oviedo.
- Que el sábado 13 de septiembre a las 13 horas tendrá lugar un Acto Homenaje a Don Julio García Villalón, Presidente Honorario de ASEPUMA, en Valencia de Don Juan (León).

A continuación pasa la palabra a la Srta. Secretaria quien presenta el informe siguiente:

- El día 4 de noviembre de 2002 se celebró una Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de ASEPUMA en Madrid.

Asuntos tratados en la Reunión de la Junta Directiva:

Se felicita a los organizadores de ASEPUMA 2002.

Se traspasan las funciones de la Secretaría a Dña. Gabriela Fernández Barberis.

Se propone la solicitud de “Ayudas para la realización de acciones especiales” del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Se presenta un Informe de ASEPUMA 2002.

Se invita a miembros del Comité Organizador de ASEPUMA 2003.

Se presentan las bases que regirán el Premio ASEPUMA para Jóvenes Investigadores.

Se presenta la portada del próximo volumen de la Revista Rect@, cuya publicación está prevista para el primer semestre de 2003.

- El día 14 de febrero de 2003 se celebró una Reunión de la Junta Directiva de ASEPUMA en Madrid.

Asuntos tratados en la Reunión de la Junta Directiva:

El nuevo presidente de ASEPELT, Antonio García Lizarra solicita al presidente de ASEPUMA que le remita la documentación que contiene las condiciones que rigen el acuerdo recíproco entre ambas asociaciones con el propósito de retomar el acuerdo firmado en su día con dicha asociación.

Se informa que el día 10 de abril el Departamento de Matemática Económica Financiera y Actuarial de la Universidad de Barcelona, realizará una Jornada Académica bajo el título “La modelización matemática en la economía”, en homenaje a nuestro querido compañero Albert Biayna, fallecido recientemente.

Se recuerda que el Seminario sobre Decisión Multicriterio, aprobado en la reunión anterior, se celebró en la Facultad de CC: Económicas de la Universidad de Santiago de Compostela durante los días 8 y 9 de mayo de 2003. Los profesores que impartieron el Seminario fueron: Rafael Caballero, Carlos Romero y Carlos Bana e Costa. El programa definitivo del mismo se presentó en la página web de ASEPUMA para su difusión entre los socios de la misma.

(Resumen del II Seminario sobre Decisión Multicriterio: Fundamentos y Aplicaciones. Asistieron unas veinte personas entre profesores universitarios y alumnos de tercer ciclo. Tras cada una de las tres comunicaciones básicas se estableció un debate que por su interés en algún caso hubo que moderar y acortar tratando de cumplir con lo programado. Lo mismo sucedió con la mesa redonda del segundo día y en las exposiciones finales de los licenciados que expusieron sus propuestas de Tesis de Doctorado.)

Se informa que se ha recibido una carta con fecha 16 de enero de 2003 donde se comunica la negativa a la ayuda solicitada al Ministerio de Ciencia y Tecnología. Dicha ayuda se había solicitado con motivo de las IX Jornadas ASEPUMA celebradas en las Palmas de Gran Canaria en el año 2001.

Con fecha 28 de abril de 2003 el Sr. Presidente de ASEPUMA, en calidad de Investigador Principal a la convocatoria de ayudas del Programa Nacional, recibe una notificación oficial por parte del Jefe del Departamento de Tecnologías de la Producción y las Comunicaciones en la que se expresan las razones por las cuales la solicitud de ayuda ha sido denegada.

Con respecto al segundo número de la serie monográfica de la Revista Rect@ se sugiere que el tema sea “Decisiones con Incertidumbre” quedando pendiente la designación de dos personas que se encarguen de la coordinación del volumen. Se informa sobre la documentación requerida para proceder a la inscripción de la adaptación de la asociación a la nueva Ley Orgánica 1/2002 reguladora del derecho de asociación con modificación de Estatutos, gestión de la cual se encargará la Srta. Secretaria.

Se recuerda que habiendo sido aprobado el Premio ASEPUMA para Jóvenes Investigadores debe ponerse en funcionamiento mediante la publicidad correspondiente, con el propósito de hacerlo efectivo en las próximas Jornadas de Oviedo.

3. Memoria Económica. Estado de previsión de cuentas.

El Sr. Tesorero presenta la siguiente memoria económica:

RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS HABIDOS ENTRE EL 15/09/2002 Y EL 10/09/2003

Hasta el día 1 de septiembre del 2003 hay un total de 231 socios. Hay 45 que no ha sido posible cobrarles la cuota de este año.

Concepto	Previsión	Importe	Saldo
Saldo anterior			12.856'75 €
Recibos anuales (179)	+9.500'00 €	+8.950'00 €	21.806'75 €
Altas de socios (7)	+500'00 €	+350'00 €	22.156'75 €
Reuniones Junta Directiva	-2.500'00 €	- 2.432'47 €	19.724'28 €
Seminarios	-2.500'00 €	- 1.418'00 €	18.306'28 €
Revista Rect@	-3.500'00 €	-832'00 €	17.474'28 €
Gastos Banco	-120'00 €	-95'45 €	17.378'83 €
Gastos Diversos	-500'00 €	-158'50 €	17.220'33 €
Apoyo a las Jornadas 2003	-1.200'00 €	0'00 €	17.220'33 €
Fomento de la actividad Científica de los miembros de ASEPUMA	-1.000'00 €	- 1.000'00 €	16.220'33 €

El saldo a 11/09/2003 es de 16.220'33 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PRÓXIMO AÑO:

Concepto	Importe	Saldo
Saldo anterior		16.220'33 €
5 Altas de socios	+ 250 €	16.470'33 €
185 Recibos	+ 9.250 €	25.720'33 €
Reuniones Junta Directiva	-2.500 €	23.220'33 €
Organización Cursos y Seminarios	-2.500 €	20.720'33 €
Edición Rect@	-2.000 €	18.720'33 €
Gastos Banco	- 120 €	18.600'33 €
Gastos Diversos	- 500 €	18.100'33 €
Apoyos a las Jornadas 2004	- 1.200 €	16.900'33 €
Fomento de la actividad científica de los Miembros de ASEPUMA	- 1.000 €	15.900'33 €

Se aprueba por asentimiento este presupuesto y se hace una llamada de atención a los socios para que organicen Seminarios, dado que sólo se ha realizado uno cuando se habían previsto dos. Asimismo, se recuerda que la organización de las Jornadas de Oviedo no necesitó de la ayuda pero aún está pendiente de su utilización hasta tanto se presenten las cuentas definitivas.

4. Planes a desarrollar

Toma la palabra el Sr. Presidente y recuerda que de lo presupuestado para la realización de Seminarios sólo se ha utilizado la mitad, por tal razón considera que debería haber más iniciativas en este sentido.

Tendría mucho interés el organizar un Seminario sobre el tema del “Espacio Europeo Único de Enseñanza Superior”, para poder debatir más en profundidad sobre el mismo y para poder establecer unas líneas comunes de actuación entre las distintas Universidades con relación a las asignaturas que impartimos. Es un problema al cual nos enfrentamos todos actualmente y debemos resolverlo de alguna manera.

Se propone Madrid como sitio apropiado, por su fácil accesibilidad desde todos los puntos de España, para la organización y en concreto podría celebrarse en la Universidad San Pablo- CEU.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Asamblea para escuchar posibles propuestas de actividades.

Don Pedro Álvarez propone que en lugar de Seminarios sería importante considerar la posibilidad de que la Asociación impartiera Cursos de Doctorado. Para lograr dicho cometido se sugiere proponer a los distintos departamentos de las Universidades cuyos profesores pertenecen a ASEPUMA a asumir la responsabilidad de elaborar un “Programa Conjunto de Doctorado”.

Dña. Gabriela Fernández informa que dentro del programa de actividades previsto por el Departamento de Métodos Cuantitativos para Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad San Pablo-CEU figura un Seminario titulado “Nuevas Orientaciones en la Teoría de la Decisión”, que será organizado en forma conjunta por dicha Universidad y ASEPUMA.

Dña. María Victoria Rodríguez Uría insiste en que todo lo que se organice tiene que estar dentro de lo que establece el Marco Europeo de Enseñanza Superior en lo que se refiere a la Convergencia Europea de los Estudios Universitarios.

5. Inscripción de la Modificación de los Estatutos y adaptación a la nueva Ley Orgánica 1/2002

La Srta. Secretaria informa al respecto que:

- el día 8 de mayo de 2003 se procedió a la entrega de toda la documentación requerida por la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, Registro Nacional de Asociaciones para hacer efectiva la inscripción de adaptación a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- El día 31 de julio de 2003 se recibió la Resolución dictada por el Ministerio del Interior, Secretaría General Técnica, en la que se resuelve inscribir la correspondiente modificación de los datos registrales y depositar la documentación preceptiva en el Registro Nacional de Asociaciones.

6. Premio ASEPUMA para Jóvenes Investigadores

Se informa que se han recibido dos trabajos como aspirantes al Premio ASEPUMA para Jóvenes Investigadores:

- “Predicción de la demanda eléctrica horaria mediante redes neuronales artificiales” de Don Carlos Mallo González de la Universidad de Oviedo, y
- “Eficiencia técnica y calidad del output en la Universidad de Santiago de Compostela” de Doña María del Pilar Murias Fernández de la Universidad de Santiago de Compostela.

Se ha designado una Comisión para la evaluación de los trabajos, constituida por: Don Julio García Villalón, Don Ramón Sala Garrido y Doña Gabriela Fernández Barberis.

La decisión del Jurado se hará pública durante la cena de clausura.

7. Asuntos Varios

Se cede la palabra a Don Julián Rodríguez Ruíz quien abordó el tema de las “Áreas de Conocimiento”. Al respecto, comenta que es un tema polémico y respecto del cual el Ministerio no acaba de resolver las peticiones que recibe sobre la determinación de las áreas, dado que no lo considera prioritario en este momento. No obstante algunas Universidades están creando un área “cajón” donde todos los profesores puedan entrar en la aplicación de los nuevos contratos del profesorado. Es importante recordar que el año 2010 es la fecha tope establecida para alcanzar una solución al problema de la homologación a nivel nacional e incluso a nivel europeo.

8. Ruegos y preguntas

Don Julio García Villalón agradece públicamente a la Asociación por haberlo nombrado Profesor Honorífico.

Doña Gabriela Fernández recuerda que hay un stand de la librería Thomson con una amplia oferta bibliográfica.

Don Ramón Sala recuerda que la revista Rect@ está abierta a la recepción de trabajos para su posterior publicación. Manifiesta asimismo la necesidad de potenciar la revista, no sólo a través de sus números ordinarios sino también con otros monográficos de carácter extraordinarios.

Don José Carlos de Miguel informa que las Jornadas ASEPUMA 2004 se celebrarán en Murcia y las del año 2005 en La Coruña.

No habiendo más asuntos por tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la Asamblea, siendo las 14 horas y quince minutos.